



Ciudad de México, a 10 de mayo del 2022 ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R. (BMV: ION) (“ION” o “la Compañía”), informa que con fecha 25 de marzo de 2022, mediante la Asamblea Ordinaria de Accionistas se aprobó el aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad por la cantidad de \$22'547,926.00 (veintidós millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos veintiséis Pesos, Moneda Nacional), mediante la emisión de un total de 22,547,926 acciones de la Clase II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad para ser totalmente suscritas y pagadas en esta fecha, por parte de Tenedora de Acciones ION, SAPI de CV, en su calidad de accionista de la Sociedad.

Acerca de ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.

ION es una Institución Financiera no Bancaria Regulada constituida el 11 de junio de 2011 y con inicio de operaciones en 2013, regulada voluntariamente ante CNBV en octubre 2015. ION busca satisfacer necesidades crecientes del Sector Inmobiliario en México mediante el otorgamiento y administración de créditos individuales hipotecarios para la adquisición de vivienda y capital de trabajo, así como de créditos comerciales para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Este comunicado pudiera incluir comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de ION sobre eventos futuros. Las frases “anticipan”, “creen”, “estiman”, “esperan”, “tienen la intención”, “podrían”, “planean”, “deben”, expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en el sector inmobiliario; así como, otros factores. ION no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.

Andrea Calderón Miguel
Atención a Inversionistas / Obligaciones
Tel: 5545.2638 ext 6700
andrea.calderon@ion.com.mx